

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A19/084**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC2503**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **04/10/2019** (D.O.G.V. 04/11/2019)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Contratado Doctor de carácter indefinido a Tiempo Completo**
DEPARTAMENTO: **ARTE**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Pintura**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Pintura**

Ref: I-2

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE

Daniel Pablo Tejero
Olivares

En Altea, siendo las 11:00 horas, del día 27 de enero de 2020

VOCAL 1º

Vicente Barón Linares

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Selección para la provisión de la plaza/s indicada en el encabezamiento, en cumplimiento del Reglamento de Régimen General del Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

VOCAL 2º

Mª José Zanón Cuenca

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

VOCAL 3º José Vicente

Martín Martínez

SECRETARIO/A

Tatiana Sentamans Gómez

Se procede a fijar los criterios específicos para la valoración del concurso de méritos de los/las candidatos/as admitidos/as, siendo éstos los que se adjuntan como anexo I al Acta de Constitución, así como los criterios de valoración cualitativa para la entrevista, que se adjuntan como anexo II a este acta y que deberán ser expuestos en el Tablón Oficial de anuncios (TOUMH) y en la web de la Universidad (<http://serviciopdi.umh.es/>).

El acto se desarrolla ~~CON~~/SIN incidencias (Táchese lo que no proceda). En caso de existir incidencias se recogerán como anexo III. Incidencias al acto de constitución.

Concluido el acto, se levanta por e/lal Presidente la Sesión, de todo lo cual como Secretario/a doy fé con el visto bueno del de la Presidente y la firma de todos los asistentes.

EL/LA PRESIDENTE

Fdo.: Daniel Pablo Tejero Olivares

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: Tatiana Sentamans Gómez

VOCAL 1

Fdc.: Vicente Barón Linares

VOCAL 2

Fdo.: Mª José Zanón Cuenca

VOCAL 3

Fdo.: José Vicente Martín Martínez

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A19/084**

CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC2503**

FECHA DE LA CONVOCATORIA: **04/10/2019** (D.O.G.V. 04/11/2019)

TIPO DE CONTRATO: **Profesor Contratado Doctor de carácter indefinido a Tiempo Completo**

DEPARTAMENTO: **ARTE**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Pintura**

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Pintura**

Ref.: I-2/1

**ANEXO I. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
(CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA VALORACIÓN DEL CONCURSO DE
MÉRITOS)**

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un/una candidato/a debe obtener para superar la primera fase es de 50 puntos.

Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIOS DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1	EXPERIENCIA INVESTIGADORA	35
1.1.	Exposiciones. (Exp. Individuales: 0,6 p. c.u. / Exp colectivas: 0,3 p. c.u.)	23
1.2.	Artículos en revistas. (A: 0,8 p.; B: 0,6 p.; C: 0,4 p. y D: 0,1 p.)	2
1.3.	Capítulos de libros de investigación. (0,5 p. c.u.)	2
1.4.	Autoría de libros de investigación (1 p. c.u.)	2
1.5.	Proyectos de investigación financiados (Convocatoria público internacional, nacional, autonómica: 0,75 p. c.u. / Sin convocatoria pública: 0,25 p. c.u.)	1,25
1.6.	Participación en Congresos (internacional 0,25 p. c. u. / nacional 0,15 p. c. u.)	0,75
1.7.	Adecuación del dossier artístico al perfil de la plaza	4
2	EXPERIENCIA DOCENTE	40
2.1.	Docencia universitaria en el perfil de la plaza (mes a T.C. 0,2/ mes a T.P. 0,1)	30
2.2.	Docencia universitaria en área afín (mes a T.C. 0,2/ mes a T.P. 0,1)	4
2.3.	Evaluaciones positivas de la calidad docente (1 p. c.u.)	3
2.4.	Proyectos de innovación docente (0,75 p. c.u.)	1,5
2.5.	Publicaciones docentes (0,75 p. por libro / 0,25 por capítulo)	1,5



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A19/084**

CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC2503**

FECHA DE LA CONVOCATORIA: **04/10/2019** (D.O.G.V. 04/11/2019)

TIPO DE CONTRATO: **Profesor Contratado Doctor de carácter indefinido a Tiempo Completo**

DEPARTAMENTO: **ARTE**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Pintura**

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Pintura**

3	FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO	10
3.1.	Doctorado en el ámbito de las Bellas Artes	3
3.2.	Premio extraordinario de Doctorado	1
3.3.	Estancia pre-doctorales (nacional 0,3 p. c.u./ internacional 0,6 p. c.u.)	1,5
3.4.	Estancia post-doctorales (nacional 0,3 p. c.u./ internacional 0,6 p. c.u.)	1,5
3.5.	Becas pre-post doctorales 0,5 p. c.u.	1
3.6.	Otros títulos afines al perfil (máster, licenciatura...) 0,5 p. c. u.	1
3.7.	Cursos de formación recibidos de mínimo 20 horas (0,1 p. c.u.)	1
4	GESTIÓN, VIDA UNIVERSITARIA Y OTROS MÉRITOS	15
4.1.	Cargos académicos o asimilados en la universidad 1 p. por año.	8
4.2.	Nivel de inglés (B1: 0,5 p / B2: 0,75 / C1: 1)	1
4.3.	Nivel de valenciano (Elemental: 0,5 / Mitja: 0,75 / Superior: 1)	1
4.4.	Participación en comité organizadores de congresos (0,2 p. c.u.)	1
4.5.	Cursos de formación impartidos de mínimo 10 horas (0,3 p. c.u.)	1
4.6.	Dirección de trabajos académicos (Tesis: 1 p. / TFM: 0,15 / TFG: 0,025)	3

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas, dentro de cada criterio general, como méritos relacionados se quieran valorar

En Altea, a 27 de enero de 2020

EL/LA PRESIDENTE

Fdo.: Daniel Pablo Tejero Olivares

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: Tatiana Sentamans Gómez

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A19/084**
 CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC2503**
 FECHA DE LA CONVOCATORIA: **04/10/2019** (D.O.G.V. 04/11/2019)
 TIPO DE CONTRATO: **Profesor Contratado Doctor de carácter indefinido a Tiempo Completo**
 DEPARTAMENTO: **ARTE**
 ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Pintura**
 ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Pintura**

Ref.: I-2/2

**ANEXO II. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
 (CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA EXPOSICIÓN DEL TEMA DE LA
 GUÍA DOCENTE Y CRITERIOS DE VALORACIÓN CUALITATIVA PARA LA
 ENTREVISTA)**

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un/una candidato/a debe obtener para superar la segunda fase es de 5 puntos.

Los criterios de valoración que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
PRESENTACIÓN DEL TEMA		
1	Contenidos científicos y metodología de impartición del tema elegido	1.5
2	Dominio de la materia seleccionada	1.5
3	Rigor, claridad expositiva y capacidad de síntesis en la presentación y debate con la Comisión	1.5
4	Capacidad para la comunicación y argumentación	1.5
ENTREVISTA		
	Defensa de los méritos alegados y adecuación a la docencia e investigación propios del departamento	4
TOTAL (TEMA+ENTREVISTA)		10

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas como criterios se quieran fijar

En Altea, a 27 de enero de 2020

EL/LA PRESIDENTE

Fdo.: Daniel Tejero Olivares

EL/LA SECRETARIO/A

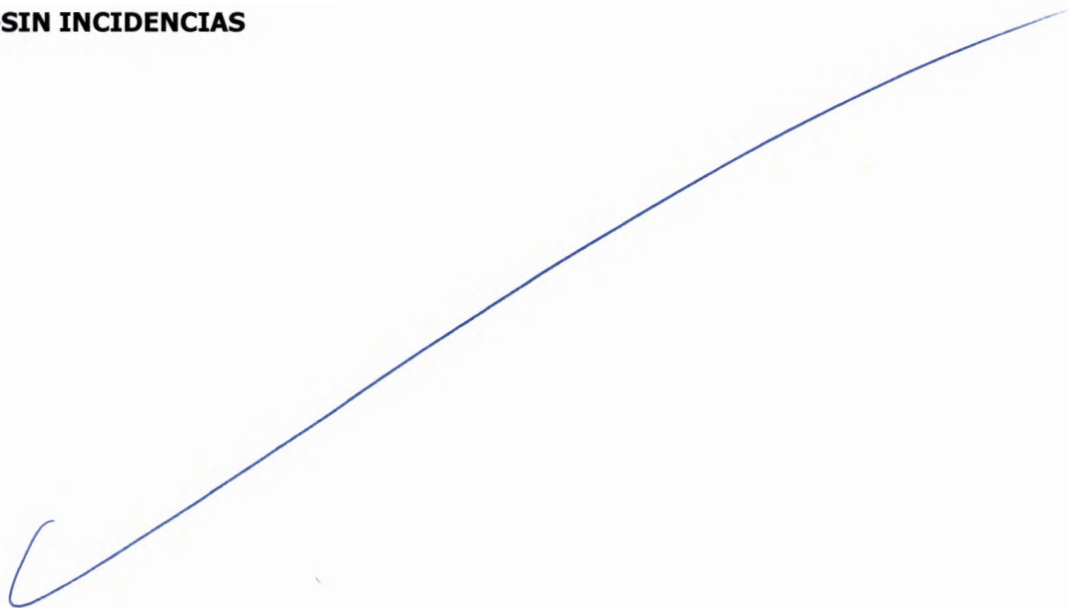
Fdo.: Tatiana Sentamans Gómez

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A19/084**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC2503**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **04/10/2019** (D.O.G.V. 04/11/2019)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Contratado Doctor de carácter indefinido a Tiempo Completo**
DEPARTAMENTO: **ARTE**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Pintura**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e investigación en Pintura**

Ref.: I-2/3

ANEXO III. INCIDENCIAS AL ACTO DE CONSTITUCIÓN

-SIN INCIDENCIAS



En Altea, a 27 de enero de 2020

EL/LA PRESIDENTE

Fdo.: Daniel Tejero Olivares

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: Tatiana Sentamans Gómez